

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MEGAPOLLO COLONIAL CIA. LTDA. REALIZADA EL
VEINTE Y TRES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y OCHO**

En Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diez y siete, se reúnen los socios de la compañía **MEGAPOLLO COLONIAL CIA. LTDA.**, bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la Junta que luego se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. DENOMINACIÓN:

MEGAPOLLO COLONIAL CIA. LTDA..

2. LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:

En Quito; habiéndose iniciado la Junta este día 23 de marzo del dos mil diecocho a las 12:00 horas.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la señorita Andrade Daniela en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Gustavo Andrade en su calidad de Gerente.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

Socio	Capital Actual	No Participaciones	%
Andrade Muzo Daniela Estefania	50.00	50.00	12.50
Andrade Muzo Max Roberto	50.00	50.00	12.50
Andrade Muzo Victor Gustavo	50.00	50.00	12.50
Andrade Vera Gustavo Roberto	250.00	250.00	62.50
TOTAL	400.00	400.00	100%

5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS:

La señorita Daniela Andrade, expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta Universal de socios., para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Conocer y aprobación sobre la presentación de balances del año 2017 de la compañía.

2. Conocer y resolver sobre la repartición de dividendos del año 2017

La Señorita Presidenta, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente; acogándose a lo dispuesto en los Artículos 121 y 238 de la Ley de Compañías, declara a esta junta como universal, siempre que los socios resuelvan aceptarlo y tratar sobre los asuntos mencionados.

La junta delibera sobre este punto y, por **unanimidad**, resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y tratar sobre los asuntos propuestos.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA:

Se pasa a conocer el orden del día:

1.- Conocer y aprobación sobre la presentación de balances del año 2017 de la compañía.

El señor Gerente, expresa a la Junta que los balances están presentados de acuerdo a las normas contables y normas internacionales NIIFS
Los socios después de un intercambio de opiniones sobre el asunto de discusión **aprueban por unanimidad**, la presentación de balances.

2. Conocer y resolver sobre la repartición de dividendos del año 2017

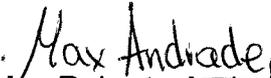
En cuanto a la repartición de dividendos lo socios expresan que en el año 2018 no se realizará la repartición.

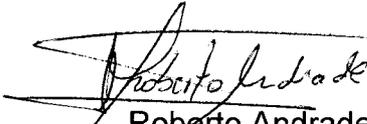
7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Luego de varias deliberaciones, el texto del Acta de Junta General es aprobado por los socios **por unanimidad**,

No habiendo otro asunto que tratar una vez agotados los puntos para los que se reunió esta Junta, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Para constancia firman todos los socios. La señora Presidenta levanta la sesión a las 12:30 horas.


Daniela Andrade Muzo
Presidenta


Max Roberto Andrade Muzo
Socio


Roberto Andrade
Secretario - Socio


Victor Andrade Muzo
Socio